



RESOLUCION R-Nº 1315-2019

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 05 SEP 2019

Expte. Nº 16.070/19

VISTO este expediente relacionado con la donación de bienes efectuada por la Ing. Silvia Ana Carla CRAVERO, Directora del Proyecto de Investigación Nº 2005/0 del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE los mismos fueron adquiridos con fondos de los Subsidios otorgados oportunamente por el citado CONSEJO, en el marco del Régimen de Subsidios de apoyo a la Investigación, aprobado por el Consejo Superior mediante Resolución CS Nº 432/99.

QUE a fs. 19 y 19 vta. se cuenta con el informe de la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, solicitando se emita la resolución de aceptación de la donación, agradecimiento e ingreso patrimonial.

QUE ASESORIA JURÍDICA en su Dictamen Nº 19.103 informa que no tiene objeción legal que formular al alta patrimonial del listado de bienes obrante a fs. 19, por lo que manifiesta que corresponde al Sr. Rector el dictado de la resolución correspondiente.

Por ello y atento a lo aconsejado a fs. 18, por la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar y agradecer la donación de bienes efectuada por la Ing. Silvia Ana Carla CRAVERO, Directora del Proyecto de Investigación Nº 2005/0 del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, con destino al citado CONSEJO y de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución CS-Nº 797-86, que como ANEXO se adjunta a la presente Resolución.

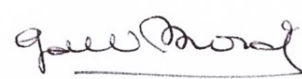
ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el monto de la donación efectuada es por la suma total de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS QUINCE (\$ 7.215,00).

ARTÍCULO 3º.- Disponer el Ingreso Patrimonial de los bienes descriptos, con destino al CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

  
Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

  
Cr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

Expte. N° 16.070/19

**ANEXO**

Fila	Cta. Presup.	Descripción	Importe
1	436-6160	Netbook I1-150-N2600 BANGHO modelo FIT B-X03 de color negro. Precio: \$ 2799, microprocesador Intel Atom serie N2600 con Windows Starter 7 Product Key: RCVKR-PVYBC-42V8X-TRPX9-QYPVC X16-93647, con cargador, capacidad disco "C" 195GB, WiFi, número de serie: Número de serie 0900166501001101, P/N. 2264467000009. Fabricada en Argentina, con cámara frontal, RAM 2GB, con Portanetbook de color gris marca ATTACHE "Case Logic" \$199 con dos bolsillos con cierre	\$2.998
2	437-46	Sillón ejecutivo giratorio con altura regulable. Asiento tapizado en tela color negro, con 5 patas metálicas con ruedas, con apoyabrazos plásticos color negro, respaldo plástico con tela de color negro	\$769
3	437-45	Silla ejecutiva giratoria con altura regulable. Respaldo tapizado en tela color azul con 5 patas de plástico color negro con ruedas, estructura plástica en color negro, sin apoyabrazos, con asiento de tela tapizado en color negro.	\$349
4	436-9604	Tablet Samsung Galaxy 3, SM T210, pantalla TFT de 7" pulgadas, memoria interna de 8 GB de color blanca, número de serie: RQ2DB00M63R. Hecho en Brasil Resolución de pantalla 1024 x 600, 170 ppi, procesador doble núcleo a 1.2GHz, 1GB de RAM, cámara trasera de 3MP y frontal de 1.3MP, WiFi, Bluetooth 3.0, USB 2.0, Android Jelly Bean 4.1, dimensiones 11.1cm x 18.8cm x 0.99cm, peso 302 g, batería de 4000 mAh. Incluye cargador y cable usb, con protector de tablet de color negro con rojo	\$3.099,00
<b>Total Registros ( 4 )</b>			<b>\$7.215,00</b>

*gm*  
*d*

*[Handwritten signature]*